

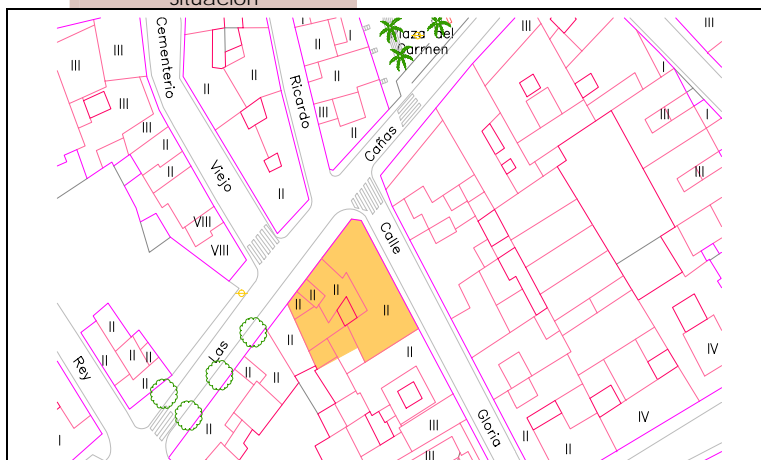
## Catálogo Elementos Arquitectónicos

Arquitectura Doméstica

Fotografía



Situación



Denominación Elemento	C/ Gloria, 3
-----------------------	--------------

Tipo de Arquitectura	Doméstica
----------------------	-----------

Situación	C/ Gloria – Motril
-----------	--------------------

Propiedad	Privada
-----------	---------

#### Características Tipológicas y Formales

Edificación con crujía perimetral a patio de luces central y otra trasera adosada que comunica al patio trasero. Presenta una perfecta simetría en huecos de fachada. Forma conjunto arquitectónico armonioso con la manzana a la que pertenece.

Cronología: Finales del siglo XIX

#### Protección

Grado

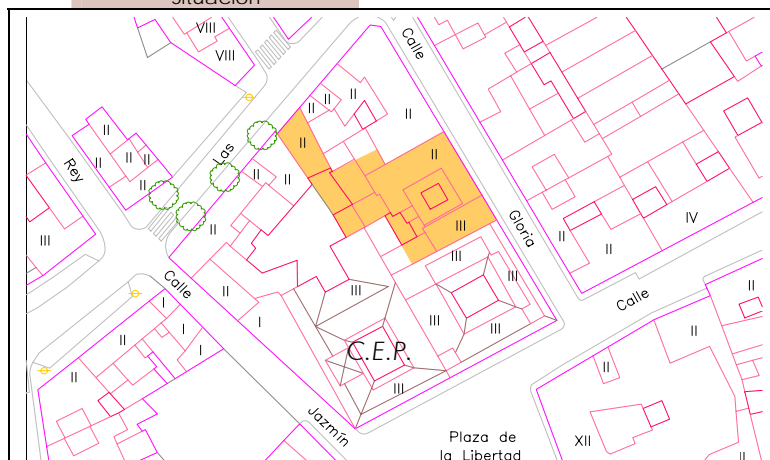
1

1. Se prohíbe toda actuación que destruya o modifique de forma parcial o total cualquier elemento de las fachadas y la 1ª crujía del edificio.
2. Se permitirá, en casos excepcionales, la reparación, así como la sustitución de elementos que estén totalmente deteriorados, siempre que guarden identidad con los anteriores.
3. Se permite la actuación en el resto del edificio, sustituyendo los elementos que lo componen, respetando la organización formal y funcional.

Fotografía



Situación



Denominación Elemento	C/ Gloria, 5
Tipo de Arquitectura	Doméstica
Situación	C/ Gloria - Motril
Propiedad	Privada

## Características Tipológicas y Formales

Edificación con crujía perimetral a patio de luces central y otra trasera adosada que comunica al patio trasero. Presenta una correcta simetría en huecos de fachada. Posee un original y ortodoxo mirador acristalado de la época. Forma conjunto arquitectónico armonioso con la manzana a la que pertenece.

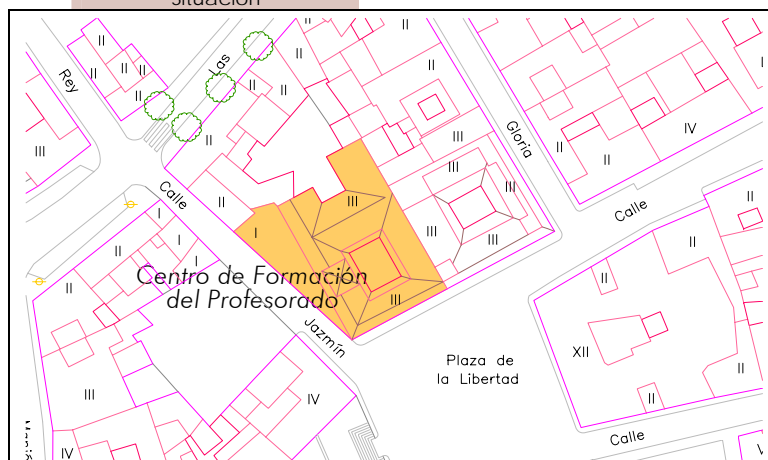
**Cronología:** Principios del siglo XX

Protección	Grado	1
<p>1. Se prohíbe toda actuación que destruya o modifique de forma parcial o total cualquier elemento de las fachadas y la 1ª crujía del edificio.</p> <p>2. Se permitirá, en casos excepcionales, la reparación, así como la sustitución de elementos que estén totalmente deteriorados, siempre que guarden identidad con los anteriores.</p> <p>3. Se permite la actuación en el resto del edificio, sustituyendo los elementos que lo componen, respetando la organización formal y funcional.</p>		

Fotografía



Situación



Denominación Elemento	Plaza de la Libertad, 1 (C.E.P.)
Tipo de Arquitectura	Doméstica
Situación	Plaza de la Libertad - Motril
Propiedad	Público - Municipal

## Características Tipológicas y Formales

Edificio recientemente rehabilitado conservando su estructura funcional y formal original, adecuándose a su nuevo fin (equipamiento).

Posee patio de luces central y fachada con huecos simétricos.

Forma conjunto arquitectónico armonioso con la manzana a la que pertenece.

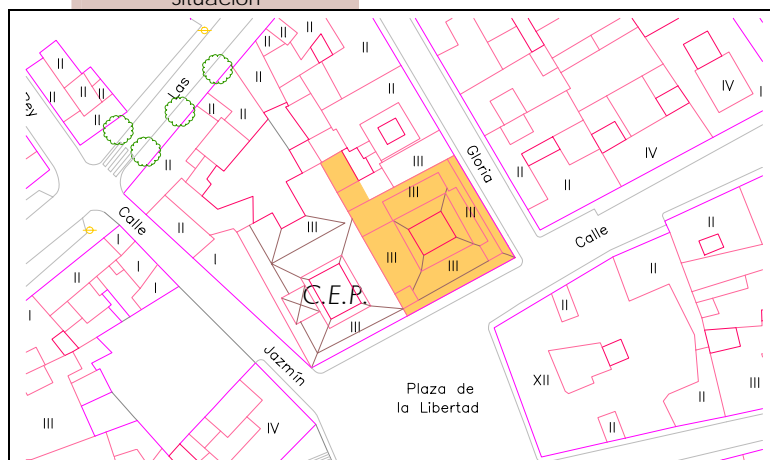
Cronología: siglo XIX

Protección	Grado	1
<p>1. Se prohíbe toda actuación que destruya o modifique de forma parcial o total cualquier elemento de las fachadas y la 1ª crujía del edificio.</p> <p>2. Se permitirá, en casos excepcionales, la reparación, así como la sustitución de elementos que estén totalmente deteriorados, siempre que guarden identidad con los anteriores.</p> <p>3. Se permite la actuación en el resto del edificio, sustituyendo los elementos que lo componen, respetando la organización formal y funcional.</p>		

Fotografía



Situación



Denominación Elemento	Casa de la Condesa de Torre Isabel
Tipo de Arquitectura	Doméstica
Situación	Plaza de la Libertad, 2
Propiedad	Pública - Municipal

## Características Tipológicas y Formales

Edificio con crujía perimetral y patio de luces central de buenas proporciones. Forma conjunto arquitectónico armonioso con la manzana a la que pertenece. Es, por sí mismo, uno de los edificios de mayor interés de la ciudad, destacando el último cuerpo de alzada por sus arcos, propios de la época, siendo recuerdo vivo de un pasado no muy lejano.

Cronología: Finales siglo XIX

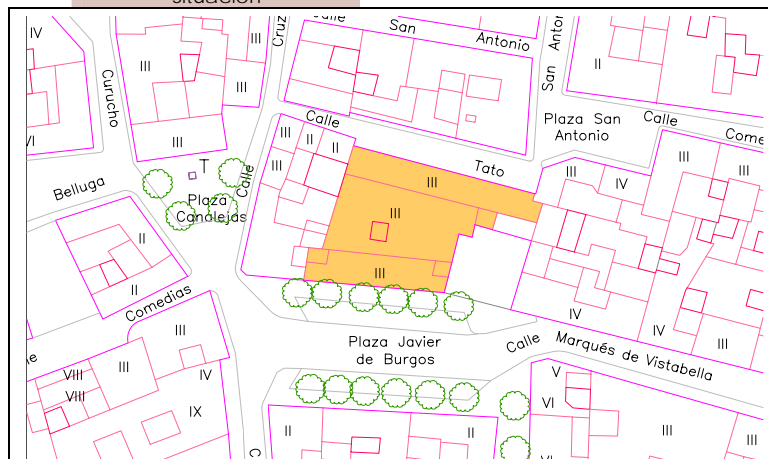
Protección	Grado	1
<p>1. Se prohíbe toda actuación que destruya o modifique de forma parcial o total cualquier elemento de las fachadas y la 1ª crujía del edificio.</p> <p>2. Se permitirá, en casos excepcionales, la reparación, así como la sustitución de elementos que estén totalmente deteriorados, siempre que guarden identidad con los anteriores.</p> <p>3. Se permite la actuación en el resto del edificio, sustituyendo los elementos que lo componen, respetando la organización formal y funcional.</p>		



Fotografía



Situación



Denominación Elemento	Casa Garach
Tipo de Arquitectura	Doméstica
Situación	Pz. Francisco Javier de Burgos, 5 – Motril
Propiedad	Privada

## Características Tipológicas y Formales

Edificación con patio central y crujías perimetrales ocupando todo el ancho de manzana. Es, por tanto, una edificación potente y personal de carácter singular, situada en una parcela de grandes dimensiones, resuelta con una estructura muy adecuada y un acertado tratamiento de fachadas, especialmente la principal.

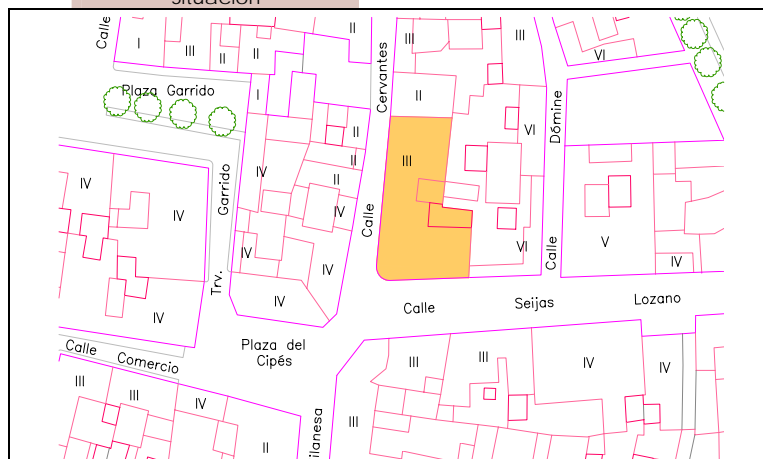
Cronología: Principios de siglo XX

Protección	Grado	1
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se prohíbe toda actuación que destruya o modifique de forma parcial o total cualquier elemento de las fachadas y la 1ª crujía del edificio.</li> <li>2. Se permitirá, en casos excepcionales, la reparación, así como la sustitución de elementos que estén totalmente deteriorados, siempre que guarden identidad con los anteriores.</li> <li>3. Se permite la actuación en el resto del edificio, sustituyendo los elementos que lo componen, respetando la organización formal y funcional.</li> </ol>		

Fotografía



Situación



Denominación Elemento	C/ Cervantes, 2 (El Llavín)
-----------------------	-----------------------------

Tipo de Arquitectura	Doméstica
----------------------	-----------

Situación	C/ Cervantes - Motril
-----------	-----------------------

Propiedad	Privada
-----------	---------

#### Características Tipológicas y Formales

Se constituye formando esquina en cabecera de manzana. Presenta una imagen potente y personal. Edificio singular y único en la ciudad por su diseño de fachada.

Cronología: siglo XX

Protección	Grado	0
------------	-------	---

1. Se prohíbe toda actuación que destruya o modifique de forma parcial o total cualquier elemento de las fachadas.

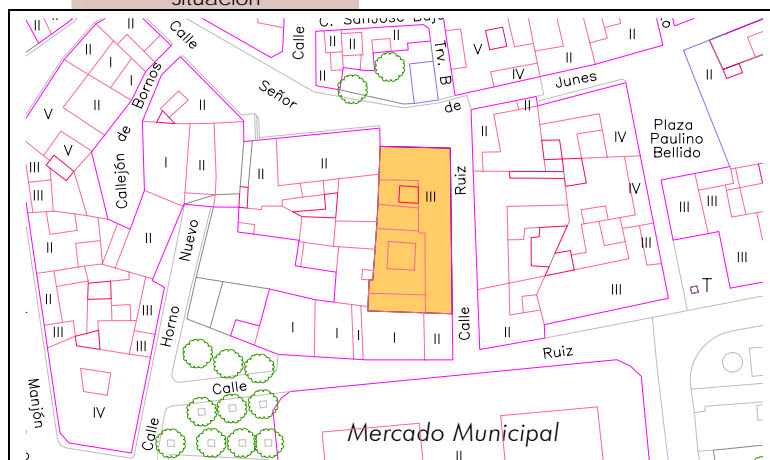
2. Se permitirá, en casos excepcionales, la reparación, así como la sustitución de elementos que estén totalmente deteriorados, siempre que guarden identidad con los anteriores.

3. Se permitirá la transformación del resto del edificio.

Fotografía



Situación



Denominación Elemento	C/ Ruiz, 2
Tipo de Arquitectura	Doméstica
Situación	C/ Ruiz, 2 – Motril
Propiedad	Privada

## Características Tipológicas y Formales

Edificación con triple crujía paralela a fachada principal, con inserción de patios interiores y escaleras en segunda crujía, siendo la 1ª doble crujía su cuerpo más noble.

Destacan su balcón en esquina con columna de piedra y reja de forja, y su último cuerpo de alzada, formado por los arcos propios de la época que son recuerdo vivo de un pasado no muy lejano.

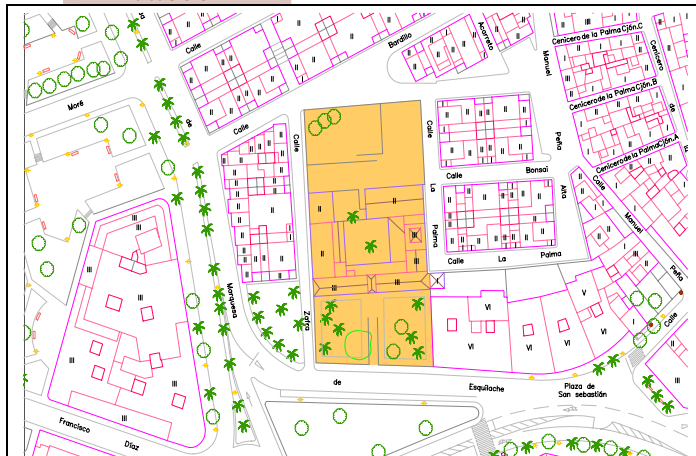
Cronología: Siglos XVIII y XIX

Protección	Grado	1
1. Se prohíbe toda actuación que destruya o modifique de forma parcial o total cualquier elemento de las fachadas y la 1ª crujía del edificio. 2. Se permitirá, en casos excepcionales, la reparación, así como la sustitución de elementos que estén totalmente deteriorados, siempre que guarden identidad con los anteriores. 3. Se permite la actuación en el resto del edificio, sustituyendo los elementos que lo componen, respetando la organización formal y funcional.		

Fotografía



Situación



Denominación Elemento	C/ Marquesa de Esquilache, 4 (La Palma)
Tipo de Arquitectura	Doméstica
Situación	C/ Marquesa de Esquilache – Motril
Propiedad	Pública – Municipal

## Características Tipológicas y Formales

El edificio está desarrollado sobre un ingenio del siglo XVI. Se presenta como una edificación señorial en los arrabales de la ciudad, estructuralmente tiene forma de "U" con diferentes cuerpos adosados en sus traseras, sirviendo de anexos al núcleo base, que es la crujía de fachada principal.

Ha sido rehabilitado recientemente por el Ayuntamiento, dedicándose a Casa de Cultura.

Cronología: siglo XVI al XIX

Protección	Grado	2
------------	-------	---

1. Se prohíbe toda actuación que destruya o modifique de forma parcial o total cualquier elemento, o que altere la organización funcional o formal del edificio.
2. Se prohíbe toda actuación que modifique o destruya elementos ornamentales y/o decorativos, tales como pinturas murales, lucernarios, artesanados, carpinterías, balaustradas, etc.
3. Se permite la restauración de cualquiera de los elementos del edificio y, excepcionalmente, la sustitución de los que estén totalmente deteriorados, siempre que guarden identidad con los anteriores.

Fotografía



Situación



Denominación Elemento

C/ Acera del Mar de Torrenewa

Tipo de Arquitectura

Doméstica

Situación

C/ Acera del Mar - Torrenewa

Propiedad

Privada

## Características Tipológicas y Formales

Edificación aislada situada en Acera del Mar de Torrenewa. Se desarrolla en un volumen exento de tres plantas de altura, ocupando la posición central de la parcela en la que se ubica, rodeada de amplios jardines. La rotundidad en su composición volumétrica y singularidad como elemento testigo de la arquitecturaseudocolonial, aconseja su protección.

Cronología: Mediados del siglo XX

## Protección

Grado

1

1. Se prohíbe toda actuación que destruya o modifique de forma parcial o total cualquier elemento de las fachadas y la 1ª crujía del edificio.
2. Se permitirá, en casos excepcionales, la reparación, así como la sustitución de elementos que estén totalmente deteriorados, siempre que guarden identidad con los anteriores.
3. Se permite la actuación en el resto del edificio, sustituyendo los elementos que lo componen.
4. Se respetará la vegetación existente, manteniendo en todo caso el carácter aislado que le atorga su implantación singular.

